



A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba 2025-12-23	Nombre o Razón social DORA MARIA OSPINA RIOS	Documento de identidad CC (X) NIT () No. 29817451
Dirección CL 1212 #8 ROLDANILLO	Teléfono fijo e Número de Celular 3216405423	Ciudad Tulua
Correo Electrónico dora.ospina2981@hotmail.com	Departamento Valle del Cauca	

3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa NNL012	País Colombia	Servicio Público	Clase Camioneta	Marca Renault	Línea Duster
Modelo 2021	Número de licencia de transito 10031760459	Fecha Matrícula 2024-05-09	Color Blanco glacial (v)	Combustible/Propulsión Gas - gasolina	VIN o Chasis 9FBHJD201RM855755
No de Motor 759Q262369	Tipo Motor OTTO	Cilindrada (cm ³) (si aplica) 1598	Kilometraje 40943	Número de pasajeros (sin incluir conductor)	Blindaje SI () NO (X)
Potencia (si aplica) 114	Tipo de Carrocería WAGON	Fecha vencimiento SOAT 2026-04-23	Conversión GNV SI(X) NO() N/A()	Fecha Vencimiento GNV 2026-07-12	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC6282.

Nota. Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

		Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínimo/Rango	Unidad	Simultaneas (si)(no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad 20.5			2.5	Klux	no
	Inclinación 1.82				[0.5 - 3.5]	%	
Alta(s)	Izquierda(s)	Intensidad 16.3			2.5	Klux	no
	Inclinación 2.21				[0.5 - 3.5]	%	
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad 29.9				Klux	no
	Izquierda(s)	Intensidad 30.3				Klux	
Sumatoria de luces simultáneamente		Intensidad 106		Máxima 225		Unidad Klux	

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 73.4	Delantera Derecha	Valor 80.3	Trasera Izquierda	Valor 49.6	Trasera Derecha	Valor 42.9	Mínimo 40	Unidad %
------------------------	---------------	----------------------	---------------	----------------------	---------------	--------------------	---------------	--------------	-------------

6. FRENSOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Max (A)	Unidad
Eje 1	2160	4125	N	Eje 1	2611	352	N	17.3	(20,30)	30	%
Eje 2	1876	3360	N	Eje 2	2014	3135	N	6.85	(20,30)	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total			Valor		Mínimo		Unidad				
			61.2		50		%				

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad
11.4*	18	%	Sumatoria Izquierdo	838	N	Sumatoria Derecho	769	6667 N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1 -5.67	Eje 2 5.29	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/- 10	Unidad m/km
----------------	---------------	-------	-------	-------	------------------	----------------

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad %	Error en Tiempo	Unidad %	Máximo	Unidad %
------------------------------------	--------------------	-------------	-----------------	-------------	--------	-------------

9. EMISSIONES DE GASES (Excepciones Vehículos a Motor Eléctrico e Hidráulico)
9a. VEHICULOS DE CICLO F10, 47, 5, 27

Medidas de Carbono			Oxígeno			Motor sin aire (excepción)			Oxígeno (excepción)		
Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad
1000	1000	Rutina	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000
Basico	15,2	0,06	0,8	%	13,7	7	%	0,54	5	%	1,0
Diámetro	2335	0,07	0,8	%	13,6	7	%	0,60	5	%	2,05
Vehículo con calentador (SFI) (NO) (N/A)					SI				Valor		Unidad
Temperatura de prueba					Temperatura					°C	
Condiciones Ambientales					Temperatura Ambiente				29,4		°C
					Humedad Relativa				5		%

9b. VEHICULOS CICLO DIESEL

Opacidad Gobernada	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	Valor	Norma	Unidad
		m ⁻¹ (rpm)		m ⁻¹ (rpm)		m ⁻¹ (rpm)		m ⁻¹ (rpm)		m ⁻¹		
(rpm) Ralenti	Temperatura de operación del motor			Condiciones Ambientales			LTGE Estándar			Unidad		
	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad	Temperatura Ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad			mm		

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
	Freno de estacionamiento (de parqueo de mano) con una eficacia inferior al 18%			X
Total			0	1

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
Total			0	0

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHICULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
Total			0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DEL LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	3,81	4,34				5,82
DERECHA	3,41	4,05				

Nota: Defectos tipo A Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.

Defectos tipo B Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	Nº Consecutivo RUNT: (A)
E 1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (solo para vehículos de este tipo)		
APROBADO SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	

Nota: Causal de Rechazo

- a Se encuentra al menos un defecto tipo A
- b La cantidad total de defectos tipo B sea:
 - Igual o superior a 10 para vehículos Varios Particulares y Pesados Particulares
 - Igual o superior a 7 para vehículos Micro, Arros, Cuatrimotos, Motociclos y Cuadriciclos
 - Igual o superior a 5 para vehículos L-Vano, públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
 - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística
 - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Motociclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
 - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NUMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHICULOS PARA LA REVISIÓN:

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES

Ruido escape 101 dB
Eje1 derecha 1 completo [3.45 3.41 3.53]mm ; Eje1 derecha 1 3.41mm ; Eje1 Izquierda 1 completo [3.87 3.81 3.93]mm ; Eje1 Izquierda 1 3.81mm ; Eje2 derecha 1 completo [4.12 4.17 4.05]mm ; Eje2 derecha 1 4.05mm ; Eje2 Izquierda 1 completo [4.34 4.39 4.42]mm ; Eje2 Izquierda 1 4.34mm ; Repuesto completo [5.87 5.82 5.88]mm ; Llanta de repuesto 5.82mm ;
Presion eje1 derecha 1 28.0 PSI Presion eje1 Izquierda 1 29.0 PSI Presion eje2 derecha 1 30.0 PSI Presion eje2 Izquierda 1 31.0 PSI Presion repuesto 30.0 PSI

* Las prueba de luces (si aplica) está reportada en klx a 1m como se establece en la NTC 5375 2012

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIÓNES CONTAMINANTES



H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- Profundímetro SHAHE SN WD2102A00124
- LIVIANOS AAL102 - Analizador de gases NTC4993 [PEF: 0.501; Serial del banco: GED52278AII] GOLD ELECTRONIC SN: GED52278AII
- LIVIANOS - Alineador de luces Tecnimaq SN: TMI-LUX-0056
- AAM209 - Sonómetro EXTECH SN: 3134262
- Livianos AAL108 - Probador de suspensión EUSAMA Gold Electronic SN: MDS007072501
- Livianos AAL107 - Alineador al paso liviano Gold Electronic SN: MDV007022062
- Livianos AAL106 - Frenómetro liviano/universal Gold Electronic SN: FRMT007072503
- Termohigrómetro Marca: Tecnimaq TMI-THN0530
- Captador RPM MAHLE SN: 230509000474/EU-20142

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- Tecni-RTM V1.0 - Tecnimaq Ingeniería S.A.S.

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIÓNES CONTAMINANTES

Alejandro Garzon Hoyos [Inspección sensorial interior], Cristhian Abdul Ortiz Agudelo [Análisis de gases NTC4983], Diego Fernando Cardona Papamija [Inspección sensorial inferior], Cristhian Abdul Ortiz Agudelo [Inspección sensorial motor], Cristhian Abdul Ortiz Agudelo [Foto delantera], Carlos A Solis [Sonido], Cristhian Abdul Ortiz Agudelo [Alineación de luces], Cristhian Abdul Ortiz Agudelo [Tercera placa], Alejandro Garzon Hoyos [Profundidad de labrado], Cristhian Abdul Ortiz Agudelo [Alineación, peso, suspensión y frenos], Cristhian Abdul Ortiz Agudelo [Inspección sensorial exterior], Alejandro Garzon Hoyos [Foto trasera].

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA


JULIETH ALEXANDRA PAEZ ARCE

NOTA.

1. El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2. Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50-51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
3. En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del informe